



Fondo Nacional de Vivienda Popular.

## Inexistencia de Asesores Institucionales

Fondo Nacional de Vivienda Popular: San Salvador, a las 09 horas con 30 minutos del tres de julio del año dos mil veinticuatro. Se hace constar que a la fecha, esta institución no cuenta con los servicios profesionales de asesores; por lo que no es posible publicar el listado señalado en el numeral 6° del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Sin más que agregar y para constancia, se firma la presente.

  
\_\_\_\_\_  
**José Ernesto Muñoz Carranza**  
Director Ejecutivo

